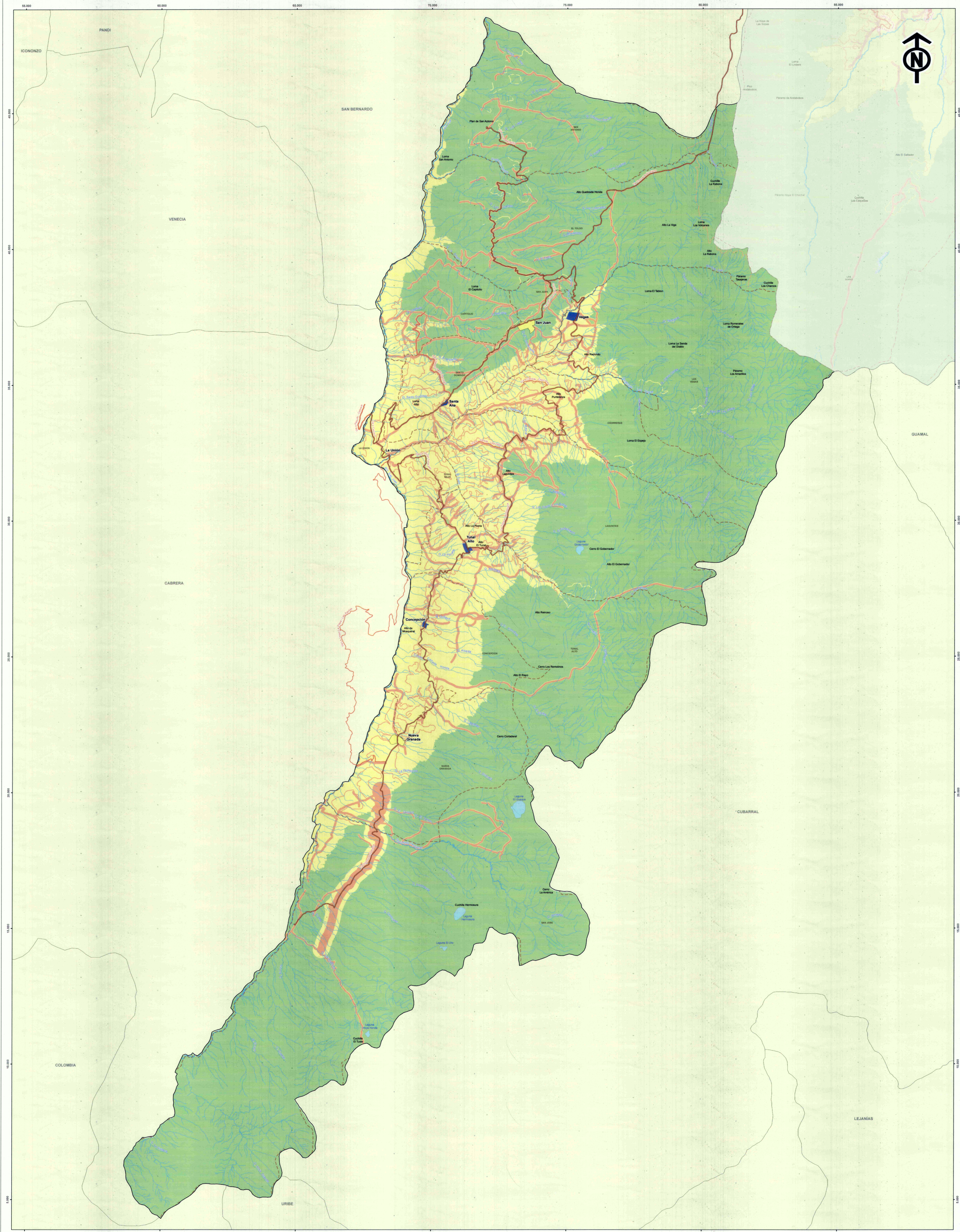


AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES - UPR RÍO SUMAPAZ

Plano No. 03 de 11



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE
PLANEACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

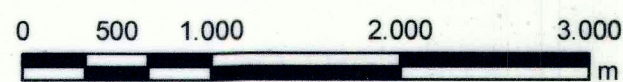
Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano -74.146592 con el paralelo 4.680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N 109.320.865 metros y E 92.334.879 metros, referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección 2550 metros sobre el nivel del mar.

Fuentes: SDP
IGAC - IDIGER - UAEC

NOTA 1: Los niveles de información geográfica externos al Distrito Capital, son meramente descriptivos y no suplen competencia territorial.
NOTA 2: La clasificación de amenazas por inundación en mapa no aplica a los centros poblados y modos de vida a su escala, el concepto de amenaza para estos estará sujeto a los conceptos de riesgo expuestos por el IDIGER.
NOTA 3: Las áreas con amenaza por inundación deberán ser precisadas por la autoridad competente.

Fecha: DICIEMBRE DE 2015

ESCALA 1 : 30.000



CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- - - Límite de UPR
- - - Límite de vereda
- Sistema vial
- Centros poblados
- Nodo de equipamientos y servicios
- Ríos principales
- Lagunas
- Drenajes

LEYENDA

- Amenaza por incendio forestal
- Nivel de la amenaza
- Baja
 - Media
 - Alta



BOGOTÁ
HUC7ANA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DECRETO N° 552 21 DIC 2015

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GERARDO IGNACIO ÁRDILA CALDERÓN
SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

LOCALIZACIÓN DE LA UPR
EN BOGOTÁ D.C.

